



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el reconocimiento de esta H. Cámara a la Olimpiada Argentina de Filosofía, programa del que es responsable el Doctor Marcelo Lobosco, y que se desarrolla en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires, por la forma en que ha adaptado sus actividades a las limitaciones impuestas por la pandemia COVID-19, sosteniendo el trabajo que viene realizando desde hace más de veinte años, con profesores y alumnos del ciclo secundario de todo el país, con el objetivo de promover el estudio de la Filosofía y su aplicación para reflexionar sobre temas actuales.

JOSÉ LUIS RICCARDO

Diputado de la Nación



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Esta H. Cámara ha tenido oportunidad de expresar su beneplácito por la realización de la Olimpiada Argentina de Filosofía, año tras año, y sobre los excelentes resultados logrados por los ganadores de ellas, que luego compiten en la Olimpiada Internacional.

Se desarrolla en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires, como parte del Programa de Articulación Escuela Media/Universidad. Es propiedad intelectual del Doctor Marcelo Lobosco, quien la dirige desde su inicio, en 1997, y de ella participan escuelas públicas y privadas de todo el país.

La Olimpiada Nacional es la oportunidad para que alumnos y profesores trabajen durante todo el año sobre diversos temas filosóficos, realizando competencias regionales, cuyos ganadores se reúnen en una jornada nacional, realizada en las instalaciones que la UBA tienen en Inacayal, y que ya son un clásico.

Allí los estudiantes tienen que desarrollar un tema, sobre la base de tres ejes: ético, político, y otro que va cambiando todos los años.

Quienes obtienen los primeros puestos –a juicio de un prestigioso jurado– compiten en la Olimpiada Internacional, donde deben elaborar un ensayo en un idioma distinto a su lengua materna, lo cual implica una preparación especial en el uso de ese idioma, además de la filosófica. Como dijimos, nuestros estudiantes se destacan.

El ciclo lectivo ha estado signado por las medidas tomadas con motivo de la pandemia COVID-19, y la actividad académica de las escuelas se ha reducido notablemente.

Sin embargo, la Olimpiada Argentina de Filosofía siguió trabajando, a través de los sistemas digitales, de acceso habitual para los jóvenes. De esa manera, se siguió promoviendo la participación activa en ejercicios relativos a la educación filosófica.

Para 2020 el tema sería la devastación ecológica ambiental, y dada la situación, la actividad, que podría haberse suspendido, fue reorganizada. Se dictaron cursos y talleres sobre temas actuales para la toma de conciencia de

problemas ecológicos - ambientales locales, así como los que padece la Amazonia, Brasil.

También se promovieron actividades para favorecer la argumentación crítica, con los ejes temáticos previstos para lo que sería la XXIV edición del Programa, “Resistencias Filosóficas: Reconocimiento – Prejuicio – Devastación Ecológico Ambiental”.

También se llevaron a cabo los cursos y talleres de capacitación para coordinadores y docentes de todo el país.

Todo se dio, además, en un marco de alta restricción presupuestaria que solo fue superada gracias a la labor solidaria y el sentido de la responsabilidad de quienes la llevan adelante.

Es por todo lo expuesto que promovemos esta manifestación de a H. Cámara. Invito a Diputadas y Diputados a acompañar la iniciativa.